



CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a la Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la Compañía FAINCOCAR CIA.LTDA, la misma que se llevará a cabo en la Av. Francisco de Orellana 690 y Manabí, de esta ciudad de Quito, a las 14h00, el día 12 de Marzo de 2.020, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado de Situación de la Compañía correspondiente al año 2.019;
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2.019;
3. Ratificación de todo lo actuado por la administración de la compañía en el ejercicio económico del año 2.019.

Atentamente,

Jose Miguel Vivanco M.

C.C. 170737237-9

GERENTE GENERAL

Francisco de Orellana 690 y Manabí a 30 metros del parque central de Cumbaya

(02) 600 5262 / 0992830065

Mail: autohealga@gmail.com



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAINCOCAR CIA.
LTDA., CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DE 2.020**

Certifico que asistieron a la Junta antes mencionada las siguientes personas:

Fernando Andree Faini López

José Miguel Vivanco Marinkovic

Atentamente,

José Miguel Vivanco M.

C.C. 170737237-9

GERENTE GENERAL

Francisco de Orellana 690 y Manabi a 30 metros del parque central de Cumbaya

(02) 600 5262 / 0992830065

Mail: autohealga@gmail.com



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAINCOCAR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DE 2.020

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Marzo de 2020 a las 14:00 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la Avenida Francisco de Orellana 690 y Manabí de esta ciudad, concurre la totalidad de accionistas de la Compañía:

José Miguel Vivanco Marinkovic (400)

Fernando Andree Faini López (400)

Por estar representando el ciento por ciento del capital social, unánimemente acuerdan constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución de la junta sobre el Balance general, Estado de pérdidas y Ganancias y Estado de situación de la Compañía, correspondiente al año 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución de la junta sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Ratificación de todo lo actuado por la administración de la compañía en el ejercicio económico del año 2019.

Preside la Junta el Señor José Miguel Vivanco Marinkovic y actúa como Secretario el Señor Fernando Andree Faini López.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formó la lista de los accionistas concurrentes, y de que dicha lista está firmada por los señores Gerente General y Secretario de la Sesión.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre los asuntos que han sido motivo de esta sesión, por unanimidad de votos que representan la totalidad del capital social de la Compañía, adoptan las siguientes resoluciones:

Francisco de Orellana 690 y Manabí a 30 metros del parque central de Cumbaya
(02) 600 5262 / 0992830065
Mail: autohealga@gmail.com



- a) Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias y de Situación de la Compañía correspondiente al año 2.019. La Junta deja expresa constancia de conocer con anterioridad dichos informes de los administradores.
- b) Aprobar los informes de Gerencia de la Compañía correspondientes al año 2.019.
- c) Ratificar todo lo actuado por la administración de la compañía, durante el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Señor José Miguel Vivanco M. y manifiesta que a pesar de que la compañía ha cumplido con las metas propuestas, para el próximo año se realizarán todos los esfuerzos necesarios para buscar el máximo nivel administrativo y operativo de la compañía, con el objeto de impulsar y mejorar los resultados del ejercicio económicos de 2.020.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 16:00 horas, firmando para constancia, todos los accionistas.

José Miguel Vivanco Marinkovic

C.C. 170737237-9

GERENTE GENERAL

Fernando Andree Faini Lopez

C.C. 170644776-8

SECRETARIO